

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

### INSTALACIÓN DE GRÚA

DATOS DEL INTERESADO		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:	TELÉFONO:	DNI/NIF/NIE/CIF:
REPRESENTANTE (en su caso):	TELÉFONO:	DNI/NIF/NIE/CIF:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
CALLE, PLAZA, AVENIDA:		NÚMERO:
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	COD. POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:		TLF. MÓVIL:
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (marcar solo una opción) : <input type="checkbox"/> Soporte papel <input type="checkbox"/> Medios electrónicos*		

\* A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid <https://sede.lasrozas.es/>, siempre que se disponga de certificado digital o DNIe..

EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN:	
REFERENCIA CATASTRAL: <a href="https://www.sedecatastro.gob.es/">https://www.sedecatastro.gob.es/</a>	DIRECCIÓN COMPLETA:
LA GRÚA OCUPA PARCIAL O TOTALMENTE LA VÍA PÚBLICA: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Nº EXPEDIENTE DE OBRA:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Acreditar la representación, en su caso.</li> <li><input type="checkbox"/> Hoja de autoliquidación en la que conste justificación del abono de la tasa e impuestos aplicables a la actuación que se solicita.</li> <li><input type="checkbox"/> Proyecto técnico de instalación, suscrito por técnico titulado competente y visado por el colegio oficial al que pertenezca, realizado, en cuanto a condiciones de instalación, de acuerdo con lo expresado en la norma UNE 58-101-92, parte 2 "Aparatos pesados de elevación. Condiciones de resistencia y seguridad en las grúas torre desmontables para obras. Condiciones de instalación y utilización". El contenido mínimo del proyecto será el establecido en el Anexo II de la ITC MIE AEM-2 del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, incluyendo Estudio de Seguridad y Salud. La documentación se presentará en soporte digital. En caso de que la documentación esté integrada por más de un archivo, éstos se comprimirán en formato zip, resultando un único archivo.</li> <li><input type="checkbox"/> En el caso de grúas autodesplegables de tipo monobloc cuyo momento nominal no exceda de 170 KN.m y las de cualquier otro tipo de momento nominal inferior a 15 KN.m, el proyecto de instalación al que se refiere el apartado anterior, podrá ser sustituido por la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Memoria técnica</li> <li><input type="checkbox"/> Ficha técnica de la grúa.</li> <li><input type="checkbox"/> Plano del emplazamiento de la grúa dentro de la obra con indicación expresa de los obstáculos existentes en el alcance y en las proximidades.</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> Declaración "CE" de conformidad de la grúa.</li> <li><input type="checkbox"/> Copia de licencia de obra mayor para la que la grúa se solicita o número de expediente.</li> <li><input type="checkbox"/> Hoja de Dirección Facultativa para la instalación de la grúa, firmada por técnico titulado competente y visada por el colegio oficial al que pertenezca.</li> </ul>

#### ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que, el Responsable del tratamiento de los datos recabados es el Ayuntamiento de las Rozas que los incorporará su Registro de Actividades de Tratamiento y serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud así como con fines estadísticos. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar más información en la [Política de Privacidad de la web del Ayuntamiento](#).

- Póliza de seguro de responsabilidad civil, aval u otra garantía financiera por cuantía mínima obligatoria, con acreditación de su vigencia, suscrito por empresa instaladora-mantenedora.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO

El régimen y efectos de la declaración responsable urbanística es el establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

La declaración responsable habilita al interesado para el ejercicio de la actuación pretendida desde el día de su presentación en el registro del ayuntamiento correspondiente, sin perjuicio de las funciones municipales de comprobación, control e inspección.

En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actuaciones amparadas en una declaración responsable cuando sean contrarias o disconformes con la legalidad urbanística aplicable.

Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable urbanística requerirán la presentación en el ayuntamiento de una declaración complementaria.

Los actos amparados en una declaración responsable urbanística deberán ejecutarse dentro de los plazos de inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación.

Los ayuntamientos podrán conceder prórrogas de los plazos de los títulos habilitantes por una sola vez y por un nuevo plazo no superior al inicialmente previsto, previa solicitud expresa formulada por el interesado antes de la conclusión de los plazos contemplados para el comienzo y para la finalización de las obras.

Deberá presentar Declaración Responsable individualizada por cada grúa que se pretenda instalar en la obra.

En el supuesto de precisar el cambio de ubicación de una grúa autorizada dentro de la misma obra, deberá solicitar nuevamente su funcionamiento, aportando la documentación relacionada anteriormente.

Se excluyen de la obligación de presentar Declaración Responsable la instalación de las grúas móviles integradas en vehículos, las cuales se ajustarán a lo dispuesto en el Real Decreto 837/2003, de 27 de junio, por el que se aprueba el nuevo texto modificado y refundido de la Instrucción técnica complementaria "MIE-AEM-4" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, referente a grúas móviles autopropulsadas. En cualquier caso, precisarán de licencia para la ocupación temporal de vía pública.

La presentación de la Declaración Responsable de la instalación de grúa en el interior de una parcela, no ampara la autorización para la ocupación de vía pública durante los trabajos de montaje, mantenimiento y desmontaje de la misma. En estos casos, se precisará de licencia para la ocupación temporal de vía pública.

Se precisa comunicar el desmontaje de la grúa al Ayuntamiento.

**UNA VEZ INSTALADA LA GRÚA DEBERÁ DISPONER EN LA OBRA durante el tiempo que dure la instalación, de la siguiente documentación:**

- Justificante de solicitud de registro de la Grúa ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid.
- Documento firmado por la empresa instaladora y por el usuario, en el que la empresa instaladora acredite que se cumplen las condiciones de instalación de la norma UNE 58-101-92, parte 2, que se ha hecho entrega de la grúa al usuario después de comprobar en presencia de éste y del gruísta el correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad y que se ha entregado el manual de instrucciones de utilización.
- Informe de inspección de la grúa emitido por un Organismo de Control autorizado en el que se acredite su correcto estado y la idoneidad de la documentación.

#### ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que, el Responsable del tratamiento de los datos recabados es el Ayuntamiento de las Rozas que los incorporará su Registro de Actividades de Tratamiento y serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud así como con fines estadísticos. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar más información en la [Política de Privacidad de la web del Ayuntamiento](#).

- Certificado de instalación de la grúa emitido por el técnico titulado competente nombrado como Dirección Facultativa, visado por el colegio oficial al que pertenezca.
- Contrato de mantenimiento con una empresa conservadora habilitada.
- Certificado de instalación eléctrica diligenciado por Órgano competente

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

#### El abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que es conocedor que la actuación pretendida no se encuentra dentro de las incluidas en el procedimiento de Licencia Urbanística
- Que la actuación urbanística que pretende realizar cumple con los requisitos exigidos en la normativa urbanística y sectorial aplicable a dicha actuación.
- Que presenta la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la actuación, comprometiéndose a mantener dicho cumplimiento durante el tiempo que dure la realización del acto objeto de la declaración.
- Que la actuación pretendida no se realiza sobre bienes que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.
- Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, siendo conocedor que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará la imposibilidad de utilizar un ocupar el inmueble, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.
- Que es conocedor que no surtirá efecto la declaración responsable presentada cuando la documentación sea incorrecta, incompleta o errónea.

En Las Rozas de Madrid, ..... de ..... 20.....

Firmado: .....

#### ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que, el Responsable del tratamiento de los datos recabados es el Ayuntamiento de las Rozas que los incorporará su Registro de Actividades de Tratamiento y serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud así como con fines estadísticos. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar más información en la [Política de Privacidad de la web del Ayuntamiento](#).